

SEMINARIO INTERNACIONAL

La responsabilidad penal de los menores en España: Evolución y estado actual a la luz de la Ley Orgánica 5/2000

14 de octubre de 2014 – Madrid (España)

9.00 – 9.30	Presentación del seminario Jorge Cardona Llorens Isabel Lázaro González Ignacio Mayoral Narros
9.30 – 12.00	Infracciones cometidas por menores y adultos: ¿Cuáles son los retos y posibles soluciones a alcanzar? La actuación del Ministerio Fiscal: Aspectos clave y retos de futuro. El Fiscal como garante de la defensa de los derechos del niño en el proceso penal de menores. Jueces de Menores: Artífices de una evolución real. Francisco Manuel García Ingelmo
12.00 – 12.30	Café
12.30 – 13.30	Medidas alternativas y Justicia restaurativa en el marco de los derechos de la infancia Conchi Ballesteros Vicente
13.30 – 15.00	Comida
15.00 – 16.00	Conductas delictivas por debajo de la edad mínima de responsabilidad penal del menor: ¿Qué tipo de medidas adoptar? Regina Otaola Mugerza
16.00 – 16.30	Clausura del Seminario Clara Martínez García
